

Expediente: 1023/11
Carátula: MENDOZA CRISTIAN ALEJANDRO Y OTROS C/ VEGA CARLOS OMAR Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20397309607 - MENDOZA, CRISTIAN ALEJANDRO-ACTOR
20397309607 - MENDOZA, SEBASTIAN FLAVIO-ACTOR
20397309607 - GALLARDO, MARCOS ABEL-ACTOR
900000000000 - VEGA, OMAR CARLOS-DEMANDADO
20143595782 - ESTRUCTURAS S.A., -DEMANDADO
20235175801 - TELECOM ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1023/11



H105015673509

JUICIO: MENDOZA CRISTIAN ALEJANDRO Y OTROS c/ VEGA CARLOS OMAR Y OTROS s/
COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1023/11 - Juzgado del Trabajo de la VI Nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación de fecha 14/05/2025 efectuada por el letrado Arca Agustín Santiago Evaristo por la parte actora:

Atento a las constancias de autos y lo solicitado por la parte actora, ordeno librar oficio al Correo Oficial de la República Argentina SA a fin de que dicha entidad informe: a) fecha de remisión; b) fecha de recepción, c) domicilio donde fueron entregadas y d) persona que recibió las mismas, en relación a las piezas postales identificadas CD N° 937056603 AR y CD N° 937058895 AR.

A los fines del libramiento del oficio ordenado, acompañe la parte interesada copia digitalizada de la instrumental en cuestión a efectos de ser adjuntada a la rogatoria a librar. EJSC. 1023/11.

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.